



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ HERMOSILLO

El módulo final del Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO) propone una serie de recomendaciones y líneas de acción para ser desarrolladas por Centros de Integración Juvenil (CIJ) Hermosillo durante el lapso 2018-2024. Con base en el diagnóstico realizado, CIJ proyecta distintas acciones a realizar en materia de prevención, tratamiento y comunicación social con la misión institucional de proporcionar servicios de prevención para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basados en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado que a través de la visión de otorgar servicios de calidad en respuesta de las tendencias epidemiológicas existentes permita alcanzar los objetivos de contribuir con la reducción en la demanda de drogas a través de la participación de la comunidad con programas de prevención y tratamiento, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Recomendaciones

- Concretar el plan anual en el sector escolar de todos niveles, que incluya actividades que faciliten la atención de toda la población (estudiantes, personal y padres de familia).
- Capacitar a un mayor número de personal directivo y de apoyo en escuelas de educación secundaria y media superior para generar campañas que sensibilicen a la población escolar de la prevención del uso de tabaco y alcohol como drogas de inicio así como generar una ruta de detección, canalización y seguimiento de casos que requieran atención clínica.
- Fortalecer y brindar mayor estructura a las redes escolares ya existentes de los niveles secundaria y de educación media superior, así como impulsar la creación de Redes en educación primaria y universitaria.
- Continuar con la participación en programas municipales y estatales como: EN CAUSA, ALVI y de SALUD INTEGRAL UNIVERSITARIA DE LA UNISON para brindar atención a la población que requiera de los servicios.
- Trabajar en coordinación directa con la Secretaría de Salud y el Consejo Estatal contra las Adicciones para unir esfuerzos en materia de adicciones.
- Contar con colaboración interinstitucional para equipar con recursos humanos y material a fin de llevar a cabo la atención curativa en modalidad consulta externa intensiva “Centro de día”.



- Creación de una Unidad de Hospitalización de CIJ en el municipio de Hermosillo que brinde atención especializada a la atención de la población que lo requiera.
- Dar mayor operatividad a las acciones comprometidas dentro de los convenios con el IMSS e ISSSTE que favorezca la cobertura y calidad en la atención a los usuarios de los servicios.
- Establecer convenio nacional con Seguro Popular para favorecer a mayor número de usuarios de los servicios.
- Que el patronato local establezca y opere estrategias para la obtención de recursos que faciliten la tarea del recurso voluntario.

Líneas de Acción

Prevención

- Elaborar un plan de trabajo dirigido a la población objetivo en edades prioritarias.
- Ratificar acuerdos y convenios nacionales y locales que faciliten el desarrollo de actividades preventivas.
- Establecer nuevos acuerdos y convenios en sectores que favorecen el trabajo coordinado.
- Operativizar el funcionamiento de las redes escolares de secundaria y preparatoria, para multiplicar acciones con la población estudiantil.
- Crear nuevas redes preventivas en niveles de educación primaria y universitaria a fin de intervenir en la población escolar de forma sistemática.
- Promover la intervención de prevención selectiva e indicada en niveles de educación básica y media superior.
- Elaborar Plan de trabajo semestral y/o anual para la población agrupada en redes escolares.
- Organizar Jornadas de prevención en los planteles educativos que incluyan la intervención en modalidad universal y selectiva que incluya ferias de salud, pláticas, talleres o foros, así como concursos o torneos deportivos.
- Promover dentro del sector escolar la capacitación del personal y administrativo en prevención de adicciones que informe y sensibilice en el tema.
- Implementar las Jornadas de Prevención de acciones establecidas entre CIJ y las escuelas de nivel media superior.
- Promover en las escuelas campañas preventivas que sensibilicen a la población estudiantil del uso del tabaco y alcohol como drogas de inicio.



- Promover la mayor participación de recurso voluntario en sus distintas categorías para la multiplicación de acciones.
- Simplificar el proceso de capacitación y asesoría de voluntarios a partir los objetivos a cumplir.
- Promover la participación voluntaria en modalidad de servicio social o promotor juvenil a estudiantes que desarrollen proyectos de prevención de joven a joven dentro de su misma escuela.
- -Generar un plan de trabajo por proyecto en voluntarios de prácticas y servicio social que operativice la intervención en costos-tiempo e incremente las acciones y cobertura de atención.
- Establecer convenios con instituciones y organizaciones de la localidad para llevar a cabo los cursos de verano.
- Inclusión en eventos y jornadas organizadas por otras organizaciones e institución para ofrecer los servicios de prevención y tratamiento.
- Incrementar la intervención en el sector laboral.
- Establecer estrategias interinstitucionales para llevar a cabo el programa de Centro Preventivo de Día.
- Mayor presencia en medios de comunicación como radio, televisión, prensa y redes sociales para la para la promoción y difusión de proyectos preventivos.
- Participación activa en Redes sociales con actividades preventivas.

Tratamiento

- Brindar atención terapéutica en la consulta externa a pacientes y familiares para favorecer la adherencia terapéutica.
- Propiciar terapia grupal para pacientes y familiares en consulta externa a los usuarios de sus servicios para una mejor evolución de los casos.
- Implementar el programa de Centro de día.
- Gestionar acuerdos para llevar a cabo Clínica de Tabaco extramuros en empresas maquiladoras.
- Fortalecer la coordinación existente con otras organizaciones como A.A y Alanón que brinden atención a usuarios de los servicios en CIJ, así como incluir a Alateen y grupo de coadictos.
- Reestablecer en la atención clínica el tratamiento con Acupuntura.
- Promover dentro de los planteles escolares protocolos de manejo de casos que deriven a tratamiento.



- Generar espacios para dar atención a población estudiantil con consumo experimental.
- Promocionar los servicios de atención curativa en medios de comunicación.
- Promover la exención de pago de los servicios como beneficio del convenio con IMSS e ISSSTE.
- Incrementar la atención de derechohabientes del IMSS e ISSSTE en tratamiento para dejar de fumar, de beber o de usar drogas ilegales.
- Efectuar acuerdos con el IMSS e ISSSTE para facilitar el medicamento o estudios a pacientes que se refieran a tratamiento a CIJ.
- Fortalecer la Red Interinstitucional en favor de los pacientes.
- Optimizar la atención en tratamiento a los menores infractores en coordinación con UMPAM.
- Gestionar la colaboración de estudiantes universitarios para su participación en el programa Centro de Día.

Comunicación Social

- Fortalecer la colaboración que existe con los medios de comunicación locales.
- Mayor participación en la radio y televisión.
- Participación en medios de comunicación escritos y electrónicos.
- Compartir en redes sociales la participación que se transmiten en internet.
- Establecer nuevos convenios en radiodifusoras y televisoras para promoción de los servicios.
- Participación voluntarios en medios de comunicación compartiendo experiencias para motivar a que se sumen a la tarea.